

a la modificación de los artículos 19 y 13 de los Estatutos sociales, al objeto de establecer como órgano de administración un Administrador único.

Quinto.—Retribución del Administrador y modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita.

A los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eivissa, 28 de abril de 2006.—El Administrador, Fernando Arroyo García.—25.146.

CARTERA MACAM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con modificación de la duración del cargo de los administradores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Manuel Campos Julve.—25.120.

CARTONAJES GUILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se

celebrará en primera convocatoria día 16 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en el local social sito en Gran Vía Asima, manzana XXV, del polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 19 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma a, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Matias Salva Ros.—26.485.

CEIBA INVERSIONES, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas con carácter extraordinario que se celebrará en Madrid, calle Prim, número 14, el día 17 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad depositaria. Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Sustitución de sociedad gestora.

Tercero.—Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Aguirre Muller.—25.023.

CELLULAR MARBELLAMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María del Carmen García-Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 479/05, ejecución 22/06, seguido a instancia de José Antonio Madrid Varón, contra «Cellular Marbellamar, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 18 de abril de 2006, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.277,83 euros de principal, más 204,45 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Granada, 18 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—23.985.

CEMENTOS ANTEQUERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bobadilla Estación, carretera del Polvorín, Kilómetro 2, Antequera, Málaga, el día 14 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el mismo día, a las 11:00 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio dos mil cinco.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bobadilla Estación, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ezquerro Hermosilla. Presidente, Antonio García Garrido.—26.486.

CEMENTOS DEL MARQUESADO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de Bobadilla Estación, carretera del Polvorín, Kilómetro 2, Antequera, Málaga, el día 14 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el mismo día, a las 12:00 horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Modificación del objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bobadilla estación, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ezquerro Hermosilla.—El Presidente, Antonio García Garrido.—26.488.

CENTRO ANDALUZ DE TECNOLOGÍAS DEL LÁSER Y LA INFORMÁTICA, S. L.

Edicto insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 178/2005, dimanante de autos núm. 142/05, a instancia de D. Jose Ángel González Barrera contra Centro andaluz de tecnologías del láser y la informática, S.L., en la que con fecha 24 de abril de 2006 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Centro andaluz de tecnologías del láser y la informática, Sociedad Limitada, con CIF B41968603 en situación de insolvencia por importe de 13.239,40 euros de principal, más la cantidad de 2.647,88 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de abril de 2006.—La Secretaria judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.—24.027.

**CENTRO DE DESARROLLO
DIRECTIVO UNO, S. A.
ESCUELA DE NEGOCIOS
Y DIRECCIÓN, S. L.
ESCUELA DE NEGOCIOS
DE TURISMO, S. L.**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE ALTA DIRECCIÓN, S. L.**

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 170/2004 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Ana María Galán Andújar, contra la empresa, Centro de Desarrollo Directivo Uno, S. A., Escuela de Negocios y Dirección, S. L., Escuela de Negocios de Turismo, S. L., Centro de Estudios Avanzados de Alta Dirección, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 25 de abril de 2006, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa «Centro de Desarrollo Directivo Uno, S. A., Escuela de Negocios y Dirección, S. L., Escuela de Negocios de Turismo, S.L., Centro de Estudios Avanzados de Alta Dirección, S.L.», a los fines de la presente ejecución por importe de 1.866,11 euros de principal, 303,24 euros de intereses y costas.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.—24.008.

**CENTRO DE DIAGNÓSTICO CAMPO
DE GIBRALTAR S. A.**

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Avda. 28 de Febrero, s/n.º de Algeciras, el día 29 de junio de 2006 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación.

Algeciras (Cádiz) , 26 de abril de 2006.—El Administrador Único, Carlos Riera Pruneda.—23.635.

CENTRO MÉDICO ZARAGOZA, S. L.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Centro Médico Zaragoza, S. L.», se convoca Junta general de accionistas para el día 17 de Junio de 2006, a las once horas, en la sede de esta sociedad, Gran Vía, 27, bajos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Ratificación, si procede, del nombramiento de don José Manuel Colon Gómez como nuevo miembro del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura del acta y aprobación si procede.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social el informe de gestión, las cuentas anuales y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de la Torre Orea.—23.691.

**CERÁMICAS, COMPLEMENTOS
Y REFORMAS, SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 253/05 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Cerámicas, Complementos y Reformas, Sociedad Limitada», se ha dictado, con fecha 16 de febrero de 2006, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, del referido deudor, por importe de 3.773 euros.

Gijón, 24 de abril de 2006.—La Secretaria judicial, María del Pilar Prieto Blanco.—24.050.

**CLUB DE GOLF BIERZO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 20 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Casino de la Tertulia de Ponferrada (León) , sito en la Calle del Reloj, número 12, el próximo día 14 de junio de 2006 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 15 siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Informe sobre los proyectos de inversión en curso de la sociedad.

Cuarto.—Renovación de los cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 20 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Alejandro Losada.—25.185.

**CLUB PARAÍSO DEL SOL,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad escindida)**

**ATLÁNTIDA-LIVING,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de escisión

Con fecha 31 de marzo de 2006, las Juntas de Participes de las dos sociedades acordaron la escisión parcial de

rama de actividad de promoción inmobiliaria existente en la Sociedad «Club Paraíso del Sol, Sociedad Limitada», mediante su transmisión con todos sus activos y pasivos inherentes a la Sociedad «Atlántida-Living, Sociedad Limitada», conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, el 30 de marzo de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los partícipes y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión de la sociedad escindida, así como que los acreedores podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2006.—El Administrador Único de las dos sociedades, don Wolfgang Egger.—23.502. y 3.ª 11-5-2006

CNES ARAPLASA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 11 de abril de 2006, acordó, por unanimidad, convocar Junta General ordinaria de accionistas, señalando al efecto el día 20 de junio de 2006, a las 18,00 horas, para su reunión en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Plasencia (Cáceres), C/ Borrego, n.º 2-bajo, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración, durante ese periodo.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de Los Estatutos Sociales.

Plasencia, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arturo López Gamonal.—23.679.

CO-BU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2006, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), Avenida Just Marlés número 29, a las 11:00 horas del día 16 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Distribución de dividendos con cargo a reservas.